

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

Los Dulcamara

«Saca muelas sin dolor....
Sin dolor del sacador.»

(Carta de Blas Gil á Timoteo con motivo de los prodigios del doctor Enault).

Querido Timoteo:

Te escribo esta bajo la impresion causada por los maravillosos procedimientos del doctor Enault, famoso cirujano y dentista, premiado con medallas y cruces, que ejerce su profesion actualmente en esta ciudad, al aire libre, en medio de la plaza Independencia, con gran asombro de los mentecatos y con gran contentamiento del doctor que entre farsas y discursos embolsa buenos y relucientes pesos.

La verdad es que este doctor obra prodigios, y que no solo saca muelas y pesos, sino que regala al paciente, y lo acaricia, y le dice una gracia, que al pobre no le hace ninguna, pero que causa risa á los concurrentes que no se han sacado muelas.

Este doctor se hace conducir al teatro de sus hazañas en un dorado carruaje, lleno de refulbrones, y al cual va adherido un organillo, cuyo objeto te señalaré mas adelante.

Acompáñalo un lacayo, ridículamente vestido, que ostenta las condecoraciones ganadas por su señor, y domina todo esto la figura del protagonista, hombre de buena planta, de largos y espesos bigotes, vestido á la alta escuela, y que impone á la multitud con su ademan caballeresco y con su verbosidad inagotable. Opera por la mañana, y, generalmente, el público que lo rodea no baja de unas 500 á 600 personas.

Reunido, pues, el público en torno del dorado carro, principia el Dr. á espetarle un discurso en que hace resaltar sus habilidades, encomiando su proceder, por el cual ningun paciente sufrirá el mínimo dolor al extraerle las muelas que le estorben.

La influencia de su palabra mágica pronto

se deja sentir, empiezan á conmovirse las oleadas del auditorio, y al cabo de algunos momentos aparece junto al carruaje un pobre diablo, pálido por la emocion, las ropas descompuestas por los apretones, el sombrero abollado, que mira con ojos suplicantes al dentista.

Inmediatamente baja este de su sólio, toma de la mano al paciente y lo hace sentar en sitio elevado, donde, despues de darle unas palmaditas como para animarlo, le deja, y dirige al público un nuevo discurso en el que le hace saber la operacion que va á practicar.

En seguida, á guisa de domador de fieras, toma al doliente por las narices y por la barba, y haciéndole abrir tamaña boca la muestra al asombrado auditorio, que se empina por ver lo que aquellas mandíbulas encierran. Nueva peroracion del doctor, y nuevos sudores de la víctima, para quien no es muy cómoda la postura, hasta que concluida la arenga coge aquel un objeto cualquiera, un paraguas, un pañuelo, una moneda, lo introduce en la boca del paciente y zas! aparece la pícara muela sobre el dorso de la mano del dentista, quien se la tira al admirado público como diciendo: ahí va eso! y empieza á funcionar el organillo y á repicar los cascabeles, ruidos que tienen por objeto acallar los sollozos del operado, en el que nadie fija la atencion, absorta por la mimica del profesor, y por la batahola de la música y los cascabeles.

Sorpréndense todos, aplauden, y, aprovechando el entusiasmo, el doctor saca á luz su célebre esencia de malaquita, que segun es de maravillosa puede hacer competencia á la celeberrima agua de Lourdes, y al unguento Holloway, y á todas las panaceas universalmente conocidas.

Dispútanse todos el portentoso bálsamo, embolsa el doctor los pesos, da unos reales al infeliz que le ha proporcionado la venta, y vuelve á comenzar la farsa, y á presentarse otras víctimas, y á pronunciarse nuevos discursos, y á venderse mas y mas frascos de la famosa

esencia, mas milagrosa que la Virgen de la Sallette y la de Lourdes y la de Lujan, y que cuantas virgenes milagrosas andan por esos campos, que no son pocas.

¿Te sorprende todo esto, Timoteo? Pues á mí, te lo confieso ingénuamente, maldito si me coge de nuevas—He visto ya muchos doctor Enault en nuestra política, y no es nuevo para nosotros el tipo de los Dulcamara.

Haz el teatro mas vasto, figúrate á un pueblo haciendo las veces de paciente, y á la mayoría de extranjeros las de público, y verás reproducirse la misma escena.

Ves tú de repente subir al dorado carro del gobierno á un doctor Enault, de bizarra presencia y ademan decidido, que empieza á ponderar las excelencias de un nuevo sistema.

El pueblo está enfermo, pero no se fia en un principio, hasta que comienzan á preconizar las virtudes del nuevo doctor sus lacayos, y entonces el pobre pueblo, cansado de sufrir, se pone en manos del dentista, que lo toma por las narices y lo muestra al auditorio formado por la gran mayoría de extranjeros y de mamones.

—Señores, dice Dulcamara, aquí tienen vds. á este enfermo, á quien un régimen licencioso ha puesto á las puertas del sepulcro. Yo voy á extraerle de raíz las muelas que lo aquejan, y verán vds. como en pocos días se ostenta gordo y rollizo.

El auditorio mira sorprendido, el Enault desenvaina una espada descomunal, y ¡rass! de un solo mandoble arranca la muela de la libertad de pensar, y grita al pasmado público: ¡Este era el mal que lo aquejaba! y en seguida para distraer la atención y para ahogar los gritos de la víctima, manda desfilar batallones, y tocar músicas, y decreta plazas, y suprime derechos, y aprovecha el barullo para darle un pellizco al paciente: diciéndole, ¡eállate, imbécil!, y el público aplaude, y sale completamente convencido de que el remedio ha sido eficaz, y se hace lenguas en loor del Dulcamara que con tanto acierto operó al dolorido.

Al poco tiempo se vé que el enfermo sigue peor. Nueva alocucion del doctor, nuevos reclamos de sus paniaguados, y vuelve el paciente á entregarse en manos de su salvador.

—Esta vez, dice este mostrando á la víctima, es preciso cortar por lo sano, y ya verán ustedes si lo dejo como un pimpollo.

El pobre pueblo se estremece; pero no encuentra mas remedio que resignarse.

Torna á salir á luz el espadon, la víctima da un grito, y el doctor muestra al público con una sonrisa maliciosa la muela sangrienta aun

de las garantías individuales, y los mirones aplauden, y vuelta á pasear los batallones, y á atronar los aires con los acordes mareales, y á recomendar al paciente que no chiste!

¿Es preciso arrancar mas muelas? Sí, por desgracia; al pueblo le duele la muela electoral, y para curarse ha apelado al emplastro de los Registros Cívicos.

Los admiradores del sacamuelas protestan contra ese tratamiento, y el alquimista vuelve á ampararse del desgraciado enfermo, y dice á su auditorio:

—Señores! para curar esta afeccion electoral, son de todo punto inútiles los emplastos. Aquí hay que sacar el mal de raíz!

Toma otra vez el sable, hace abrir la boca al paciente, le arranca de cuajo la muela de la libertad de sufragio, y vuelven á funcionar las tropas, y á resonar las músicas, y á aplaudir los mirones.

Dulcamara aprovecha el entusiasmo, y espeta al público las virtudes de un nuevo específico que da al traste con toda la farmacopea de Lanman y Kemp, y todos se preparan á recibirlo como cosa del cielo.

La esencia de malaquita es aquí un Consejo Consultivo, que todos toman como remedio eficaz y se dan por satisfechos, hasta que el doctor toca la muela del bolsillo, que duele á todos, y todos empiezan á murmurar contra el dentista que les da específicos que se llaman ley de patentes, impuesto escolar y otros por el estilo.

Mientras arrancaban al pobre pueblo las muelas de sus instituciones, todos los espectadores aplaudian; pero así que les tocaron la de sus intereses particulares, pusieron el grito en el cielo y hablaron mal del eminente dentista y de su sistema.

En parte me felicito de que así haya sucedido, para que se convenzan de que si los doctores Enault regalan reales, en cambio sacan buenos pesos, y que al fin y al cabo los mirones que aplauden acaban por pagar su tributo al charlatanismo.

Conque imagínate, Timoteo, si despues de todo lo que hemos visto, puede llamarnos la atención un Dulcamara de plazas públicas, cuando tantos otros de mas copete hemos conocido, y cuando todavía están sangrando las heridas causadas por las muelas que nos quitaron á fierro.

Esto es cuanto tenia que decirte, Timoteo, y perdona que te haya distraído con tan trivial asunto.

Otra vez quizás pueda hablarte de cosas de mayor interés, y hasta tanto cuenta con la amistad de tu fiel compañero.

Blas Gil.

Al famoso don Vicente Garzon

Señor Jefe Político y de Policía del departamento de Maldonado.

Montevideo, Junio 14 de 1878.

Ilustre don Vicente:

Desde que el Superior Gobierno (Q. D. G.) tuvo á bien pasar á vd. de la Jefatura Política de Soriano á la que actualmente ocupa, que fué como hacerlo andar de ceca en meca y á la justicia de Herodes á Pilatos, entráronme unos anteojos de escribirle, que ni los de mujer en estado interesante pudieran compararse con los vehementes que sentí.

Y advierta vd. que si comparo mis anteojos con los de una señora embarazada y no con los dictatoriales, es porque, como vd. no ha de ignorar, los primeros no siempre se llegan á satisfacer, mientras que los últimos siempre se satisfacen. ¿Qué habrá que se le antoje al Dictador y que yo lo consiga? Antojósele, por ejemplo, hacer de vd., que era un buen hombre, un mal Jefe Político, y lo consiguió con tanta facilidad como sorberse un huevo, ó decretar por tercera vez las elecciones, ó dar un manifiesto al país, ú ordenar una *colgatina* para civilizar y moralizar al pueblo.

Sí, mi apreciable don Vicente, apenas leí el decreto que lo hacía pasar á vd. de Jefe Político de Soriano á Jefe Político de Maldonado, en lo cual me pareció que el Gobierno se pasaba de la raya atendiendo á las proezas que vd. realizó en Mercedes, me entraron anteojos de escribirle una larguísima carta felicitándolo por el nuevo destino que le proporcionaba la Superioridad, y presagiándole las inmarcesibles glorias que iba á conquistar en él.

Pero contuve mis impulsos, don Vicente, y sabe vd. porqué? Porque, me decía, bien pudiera suceder que mi apreciable don Vicente no observara en Maldonado la misma ejemplar conducta que observó en Mercedes y demas feudos, villas quise poner, que estaban bajo su dominio; y entonces mi felicitacion no valdria nada, y yo quedaria desconceptuado como profeta, y en la ridicula posicion de don Bartolo Mitre despues de aquellas célebres palabras de: *en tres meses á la Asuncion* y otras tantas y tontas por el estilo.

Tambien yo creia que mi famoso don Vicente hubiera perdido mucho de su natural vigor á causa de la lucha constante que sostuvo contra los malandrines y fulleros de Soriano, que le hicieron salir canas en las patillas y caer la lengua y rizada cabellera negra que le cubria los cuellos á la *degollé*. Regular es, yo suponía, que gastada la viril entereza de mi don Vicente por ese combate diario y tenaz contra los pícaros, mi don Vicente no desplegara en Maldonado aquel brio y pujanza y fiereza que tan justo renombre y simpatias le granjeó en el primer departamento que le dieron á mandar.

Mas confieso, señor mio, que yo no conocia su temple de hoja toledana, que podrá doblarse pero no romperse, hablo del acero y no de vd., que vd. es capaz de romper por todo ántes que doblar la cerviz ó las rodillas á nadie. Pídoles, pues, mil perdones por haber dudado un momento de su inquebrantable energia, y permítame que ahora lo felicite de todas veras por el diguísimo proceder que ha seguido en Maldonado, y que no discrepa un ápice del que á vd. le adquirió en Mercedes tantos elogios y le popularizó tanto *urbi et orbe*.

Es vd. hoy el mismito hombre de ayer, que genio y figura hasta la sepultura, mi estimable don Vicente. Y qué carácter, y qué fibra, y qué firmeza, y qué fogosidad en tan pequeño cuerpo! Bien dicen que bajo una mala capa se oculta un buen bebedor, mi don Vicente estimado. Así me gustan los Jefes Políticos dictatoriales, de los que es vd. el dechado, el tipo, el modelo; así me place mirarlo, recto é imparcial, no deslustrando sus honrosos antecedentes de hombre público, no guardando consideraciones á los malsines, no siendo condescendiente con los malvados, manteniendõ firme y derecho el garrote de la justicia, y al que falte garrotazo y tente tieso.

¿Que Fulano miró con malos ojos á un guardia civil? Pues garrotazo á Fulano, que á la autoridad hay que rendirle acatamiento.... ¿Que Zutano infringió un edicto policial que no conocia? Pues garrotazo á Zutano, que está en la obligacion de conocer las disposiciones policiales publicadas é inéditas. ¿Que Mengano se trabó en disputa con un amigo? Pues garrotazo á Mengano, que el disputar está prohibido terminantemente.....por la iglesia.

Para cualquier falta, por mas leve que sea, el garrote como suprema razon, esa es la mia, y he ahí el ideal de todo buen gobierno. De este modo se gobierna en Rusia y en Turquía y en el Japon y en el Imperio Celeste, países en que el orden se conserva inalterable, porque la

letra con sangre entra y hasta los jumentos obedecen al palo.

Macana, pues, apreciable don Vicente, á cada paso y por el menor motivo, que así perderá vd. el apodo de *rey de copas* que le puso *El Mercantil* de Mercedes, y ganará el de Jefe Político *macana*. Macana, don Vicente, y riase de todas las censuras que le dirijan.

Y despues de los macanazos, eso sí, mande vd. levantar el sumario correspondiente para esclarecer la verdad de los hechos; y si el apaleador declara una cosa y otra diferente los apaleados y los testigos, como en el asunto Herboso y Gomez, vd. como es natural aprueba la conducta del guardia civil que pegó la paliza, que para eso el apaleador es autoridad y los apaleados unos pobres diablos. Y luego, para qué lleva un sable el guardia civil sino es para hacer uso de él cuando lo juzgue conveniente? Seria bonito que yo tuviera sombrero y saliera en cabeza á la calle, ó que vd. tuviera vergüenza y no se le subiesen alguna vez los colores al rostro. Quien luce una *lata* y no la dobla siquiera sobre las costillas del prójimo, no cumple con su deber, apreciable don Vicente. Vea como vd. y yo somos del propio parecer en este negocio.

Verdad es tambien, don Vicente, que hay algo mejor todavia que dar mas crédito á la palabra de un guardia civil que á la de dos apaleados y seis testigos de vista; y ese algo mejor es lo que denuncia *La Ley* de Rocha, refiriéndose al sumario que se levantó con motivo del atropello, justicia, digo, de que fué víctima el doctor Vigil.

«Qué clase de sumario, pregunta *La Ley*, es el que se ha presentado al Gobierno? Ni siquiera por la forma ha sido llamado el doctor Vigil al lugar donde se *fraguaba* pieza tan importante, y ni se le ha preguntado cuales eran las personas presentes y que podian haber presenciado algunos hechos.»

Ríase vd. como yo de los desatinos del periódico citado. Tener la necia pretension de que el doctor Vigil fuera llamado para que declarase si se le habia sacudido el polvo! Si esto es de pública notoriedad, para qué tomársele declaracion al doctor Vigil? Para que este dijera que el guardia civil le habia vejado injustamente? Para preguntarle quiénes habian presenciado los hechos? Pues qué testigo mas importante é imparcial que el guardia civil que dió los palos y los demas celadores presentes? Con estas declaraciones se han llenado los trámites precisos. Cuál era el punto capital de la cuestion? Probar que el doctor Vigil habia faltado á la

autoridad. Y qué testimonio mas irrecusable que el de los guardias civiles, Comisarios y demas empleados de la Policia? Está ó no probado hasta la evidencia que el doctor Vigil infringió un edicto de la Jefatura? Protesto que está probado, y por consiguiente la declaracion del doctor Vigil y de las personas que presenciaron los hechos, eran, á mas de innecesarias, perjudiciales, porque podian contradecir las prestadas por los funcionarios públicos. Y ademas, no habia ya aprobado el Ministro de Gobierno el proceder de la Policia de Rocha? No habia declarado ya el Dictador que el doctor Vigil era culpable? Qué mas quiere *La Ley*?

No haga caso, don Vicente, de las palabras del periodista, ni de las que van á continuation.

«Y á José Lorenzo E usoso y sus testigos, qué clase de declaraciones son las que les han sido tomadas? Por quién eran recibidas las deposiciones? ¿No habrá habido intimidacion ó algo peor para algunos? ¿A un individuo que relataba los hechos que le acontecieron, no se le preguntó si queria seguir al doctor Vigil en el camino de Montevideo?»

¡Cuántas maliciosas indirectas en tan pocos renglones! *La Ley* trata de arrojar sombras, de engendrar dudas sobre la rectitud con que procede la Policia en los sumarios que instruye. Pero qué importa que se le hubiera preguntado al individuo si queria seguir al doctor Vigil en el camino de Montevideo? Y qué si se le hubiese preguntado tambien si deseaba ir á un calabozo, ó al cepo, ó llevar una azotaina? Estas serian preguntas á tun tun y sin segunda intencion, es claro, don Vicente, pues ¿quién ignora que las garantias individuales son hoy una verdad? Ríase vd. de la oposicion sistemática de *La Ley*, y repita la frase del Coronel Latorre:—A mí la oposicion se me dá un bledo. Lo que aseguro á vd. mí apreciable don Vicente, es que si yo fuera Jefe Político, ya le habria mandado pegar unos macanazos al actual redactor de *La Ley* para que supiera lo que es bueno.

Pero no paran aquí las perfidias del escritor aludido. Escuche vd. como continúa.—«Ha sido llamado don José Pedro Ramela para preguntarle lo que le pasó? Han sido interrogadas varias personas, de las mas elevadas de nuestra sociedad y que nombraremos si es preciso, para que declarasen si es cierto ó no que se hacia alarde del sable y que se amenazaba á *tueras y á sabiendas*, sin ton ni son, nada mas que por el gusto de *pelar la lata*?»

Y bien, si esto fuera verdad, los guardias civiles cumplieron con su deber. Para qué cargan

corro al cinto? Y para qué citar á Ramela y las varias personas? Ya hemos convenido en que las declaraciones de los *policianos* eran suficientes pruebas contra el doctor Vigil; lo demas es pedir cotufas en golfo.

Pero lea, don Vicente, lea estas otras picardías de *La Ley*.

«¿NO SE HAN ESCRITO LAS DEPOSICIONES EN HOJAS SEPARADAS Y NO HABRÁ DESAPARECIDO CASUALMENTE ALGUNA? Una hoja de papel es tan poca cosa; el viento la lleva y *bon soir*, ó la pueden tomar por un escrito sin importancia; en la Policía se sabe que los doctores no abundan, y poco caso hace la gente de espada de un papelucho.

«Estas y otras análogas han sido las preguntas que se ha dirigido el pueblo al saber el resultado de la sumaria informacion levantada y dirigida por los *apaleadores*; y nosotros dejando á un lado una discusion que por lo visto se está haciendo, ademas de larga, muy evidentemente inútil, resumimos la cuestion en las líneas siguientes QUE DESAFIAMOS Á LA POLICIA DE ACUSAR:

«*El parte del subdelegado ha revelado que era capaz de desnaturalizar hechos conocidos de todos, y sus propias incoherencias, ademas del testimonio de veinte personas respetables, han demostrado que era falso.*

«*Todo induce, pues, á creer que el sumario tambien es falso y que se ha vuelto á disfrazar audazmente la verdad, y que su publicacion seria la condenacion de los que lo han levantado.*»

¿Ha leído vd. mi apreciable don Vicente? Acuse la Policía, vocifera el periódico de Rocha. ¿Y para qué acusar? Eso seria asentar á lo que expone *La Ley*. ¿No tiene vd. la conciencia de que son viles calumnias, no graves cargos, las que se dirigen á la Policía? Pues no hay mas que despreciar las calumnias, don Vicente, y seguir como hasta aquí mercediendo las sonrisas del Dictador y las felicitaciones del Ministro de Gobierno. Haga vd. lo que el Coronel don Luis E. Perez, actual presidente de la Comision E. de Montevideo, que siendo Jefe Político del Durazno y habiendo denunciado la prensa algunas tropelías consumadas por él ó por sus subalternos, replicó: — *Yo no me detengo á espantar los cucucos que me salen al camino.* Y siguió haciendo de las suyas en el Durazno, y permitiendo las mismas gracias á sus inferiores.

Así es que yo lamentaria de todo corazon que vd. acusara á *La Ley*, mi famoso don Vicente, y quisiera que vd. se portára como aquel sugeto á quien otro le decia—Tú eres un miserable, un bribon, un cobarde y un sin vergüenza, á cuyos

insultos contestó el primero con gran calma: —Estoy coavencido de que soy honrado y probo y valiente y digno; por lo tanto tus dictorios no me lastiman. Algo semejante responda vd. al periódico de Rocha, soltando una carcajada, y no se le importe un comino lo siguiente:

«Ya que se ven tan seguros del triunfo, les invitamos á publicarlo (el *proceso*) para que vea el público quienes son, y quienes son los que los sostienen, y quienes son los que los acusan. Este será el último golpe, el golpe de gracia, que ha de anonadar á sus detractores, y rehabilitarlos en la opinion pública. Su publicacion será el mas bello triunfo que puedan alcanzar, si es en un todo conforme á la verdad y á la justicia; y desde ya les franqueamos nuestras columnas para hacerlo. A QUE NO LO PUBLIQUEN!»

Eso quisiera *La Ley*, que publicáran el sumario para darle gusto; pero no lo permita vd. de ningun modo, mi inestimable don Vicente, y aunque el periodista le ofrezca las columnas de su hoja, déjelo vd. con las ganas. Qué pamplina la de este hombre! Como si la Policía no tuviera negocios de mas interes en que ocuparse, para perder su tiempo en publicar sumarios y corregir pruebas. Las horas que se invertirían en ello podrian aprovecharse en menear el bálago ó medir las costillas de los que se burlaran del sagrado principio de autoridad. ¿Ha visto vd. pretension mas audaz que la del redactor del periódico de Rocha? Lo que vd. deberia hacer en lugar de deferir á su pedido, era zurrarle la badana por Quijote.

Nada, señor Garzon, continúe vd. acreditándose con el Gobierno, que lo demas es cháchara; continúe aprobando las tundas de los guardias civiles y riéndose de las censuras y dicharachos y voengleria de los periódicos de oposicion; que si con todo eso pierde vd. mas de lo que ya ha perdido en el concepto público, en cambio ganará mucho mas de lo que ya ha ganado en el favor del Gobierno, y esto le tiene mas cuenta que lo otro, pues del Gobierno hay que esperarlo todo, desde la confianza que á vd. le dispensa, hasta los cuatrocientos pesos mensuales que le paga por sus importantes servicios, mientras que del pueblo qué puede esperar vd....? Solamente las gracias si ha hecho buena administracion y se ha comportado con dignidad y decencia. ¿Y acaso con las gracias se puede tomar una *chiquita*?

Los pulperos no entienden de esas gracias.

Y aquí termino esta, que no será mi última epístola, rogándole que en caso de que á vd. le ocurriera el mal pensamiento de contestar á

La Ley, no le diga mas palabras que las de este refran:

Ande yo caliente y riase la gente....refran que hoy es oportuno por encontrarnos en invierno.

Su muy respetuoso servidor.

Timoteo.

Cartas orientales

(Sexta)

Señor don Federico Guillermo von Bischoffen,
Berlín.

Montevideo, Junio 15 de 1878.

Muy señor mio:

La enfermedad que tuvo postrado en cama al ilustrado é independiente redactor de *El Ferro Carril*, diario que no por venderse á cuatro centésimos el ejemplar, deja de ser la quinta esencia del periodismo uruguayo, me afectó de tal suerte, señor Bischoffen, que hasta me quitó las ganas de seguir mi correspondencia con usted.

Pero, gracias á Dios, que siempre vela sobre sus criaturas de toda especie, el dignísimo antropólata ó adorador del Coronel Latorre ha vuelto á sus faenas periodísticas, completamente curado de sus males, y yo, libre ya de cuidados y pesadumbres, puedo tornar á la agradable tarea que me fué encomendada por vd.

Si mi memoria no es tan flaca como la de algunos gobernantes de esta tierra, que al dia siguiente de haber publicado un programa de gobierno colmado de seductoras promesas, ya no se acordaban del programa, ni ménos de cumplir lo prometido, creo que he comunicado á vd. las noticias de mas importancia acerca de la historia, superficie, poblacion y costumbres bélicas de la República del Uruguay.

En la presente le hablaré de su ejército, que es numeroso y brillante, y se divide en activo y pasivo. Decirse puede que el ejército pasivo es aquel que hoy no sirve para nada, al contrario del activo, que hoy sirve para todo, y juro á vd. que no me refiero á cosas malas. Conveniente para vd. y mucho mas para mí es consignar la salvedad que ha leído.

Nuestro ejército se compondrá, segun mis datos, de veinte generales, doscientos coroneles, cuatrocientos tenientes coroneles, seiscientos sargentos mayores, ochocientos capitanes, y mil oficiales mas entre ayudantes, tenientes primeros y segundos, subtenientes y abanderados, lo

cual, como vd. vé, forma una bonita suma. Esta cifra de tres mil veinte militares de toda graduacion, es poco mas ó ménos la verdadera, y aun estoy por asegurarle que me he quedado corto.

Calcule vd. ahora lo que costarán al Erario esos individuos en su mayor parte inútiles á la nacion, por no escribir en su totalidad, considerando que aquí los sueldos que se pagan son exorbitantes, especialmente á los militares en servicio activo.

En cuanto á la tropa, llegará al número de dos mil soldados entre infanteria, caballeria, artilleria, serenos y guardia civil; de manera que en la República Uruguay hay mas de oficial y medio para cada soldado, hecho que sería excepcional y único en el orbe, si en Venezuela no hubiese cuatro generales para cada recluta. Mi país, pues, tiene el número dos en la escala de las naciones devoradas por el cáncer del militarismo.

Si á vd. le espanta esa formidable lista de veteranos, que llenos de ardor y patriotismo, en columna cerrada y á paso de ataque, cargan todos los meses al Tesoro público, abriendo profundas y terribles brechas en las rentas del Estado; si vd. se espanta de esa inmensa cantidad de beneméritos, con los que podria proveerse á una nacion de doce millones de habitantes, y aun nos sobraria gente para mandar los batallones que tenemos; mas, mil veces mas se espanta el pueblo que contribuye anualmente con algunos millones para sostener tan lujoso presupuesto de militares activos y pasivos.

Mire vd. señor Bischoffen, si en lugar de invertir las crecidas sumas que se invierten en pagar tantos generales, jefes, oficiales y soldados, que en resumidas cuentas nos traen á la situación en que hoy nos vemos metidos, esas sumas se destinaran á la instruccion del pueblo, ó á la construccion de ferro-carriles, puentes caminos, canales ú obras útiles, no habria habitante en el Estado que no supiera leer y escribir, ó estaria nuestro territorio cruzado por cien locomotoras, ó la agricultura sería nuestra principal fuente de riqueza.

Si en vez de malgastarse esos millones en la milicia, se gastaran en provecho y utilidad para la nacion, no habria un arroyo sin puente, ni un camino sin empedrado, ni un holgazan, ni un matrero, ni un vagabundo, ni un gaucho en toda la República.

Pero por tener un lujo de tres mil oficiales y de dos mil sostenedores de la libertad y del orden, no tenemos mas que un ferro-carril, esto es, una miseria, cuyo servicio no se extiende á

mas de cuarenta leguas; ni pasarán de seis los puentes que hay en todo el país, habiendo mas de quinientos rios y arroyos que en la estación del invierno se ponen invadables; ni se educan treinta mil niños en todas las escuelas del Estado; ni está desarrollada la agricultura entre nosotros, que poseyendo mas de cinco mil leguas de campos propios para la labranza, apenas si son doscientas las que se cultivan; y recibimos café del Brasil y papas de Francia y harinas de Chile y mil otros productos análogos del extranjero, cuando la fertilidad de nuestras tierras puede dar con creces todo eso y mucho mas, no tan solo para el consumo sino tambien para la exportacion. Sobre esto tendré que hablarle mucho en otro rato. Doblo, pues, esta hoja, para volver á abrir la de servicios de nuestros militares.

¿Y porqué hay tantos en esa República? preguntará vd. Pues la clase no guarda proporción con el número de ciudadanos orientales. Que ha de guardar proporción, señor Bischoffen! Supóngase vd. que aquí habrá doscientos cincuenta mil orientales de toda edad y sexo; ahora parta vd. á esos doscientos cincuenta mil hijos de esta tierra! por los cinco mil hijos de... Marte—pero pártalos en el papel, que de otro modo ya están partidos—y resultará que para cada cincuenta naturales de la República, hay un militar. Qué le parece, señor Bischoffen, estamos ó no bien servidos, defendidos...y comidos?

Y aquí le diré la causa de haber tantos militares en un territorio tan pequeño y de tan escasa poblacion. Porqué? me pregunta nuevamente. Porque, estimado caballero, como escribia un americano refiriéndose á su país y sin pensar que al nuestro cuadraba lo que del suyo escribia — «porque aquí cuando se tiran despachos se tiran por resmas, y solo cuando estamos regidos por un Gobierno constitucional, que no es cosa que sucede todos los dias en esta tierra, entónces el Gobierno constitucional, por moderación y por no recargar el Erario que siempre está pobre, hace tirar los despachos tan solo por medias resmas.»

He ahí explicada la razon de la plétora de milicos que tiene enfermo al Estado. De año en año se ha ido acreciendo la lista; y para no traer la historia de muy léjos, le manifestaré que durante la Presidencia de don Bernardo Berro, el escalafon no llegaba al número mil; vino Flores y aumentólo con seiscientos generales, jefes y subalternos; vino Batlle y lo hizo llegar á dos mil y tantos; vino Gomensoro y lo subió un poquito mas; vino Ellauri y lo aumen-

tó otro poquito; vino Varela y dió á puñados los galones; y por fin vino el Coronel Latorre, y la lista llegó á los tres mil y veinte que le anuncio.

Ya vé vd. como nos hemos ido cargando de militares con tantas venidas de Dictadores y de Presidentes, y de hombres amigos de captarse voluntades, y de propiciarse votos, y de ganarse partidarios, y de conquistarse prosélitos...

Soy de vd. hasta la próxima semana su muy affmo. S. S.

Timoteo,

COSAS DE NEGRO

Quien niegue que el Jefe Político de Maldonado es un gran hombre, miente como la plebe mal nacida. (No hay alusion al doctor Ramos, llamado plebe mal nacida por el doctor don Mateo Magariños).

Don Vicente Garzon es un gran hombre; mas todavia, es un hombre *ecuménico*, es decir, universal, ó apto para todo oficio y servicio, segun *El Departamento*, que en un artículo encomiástico que le dedica, lo hace figurar como sastre, sacristan, empedrador de calles, protector de murgas, y nuevo don Quijote de la Mancha.

Tómanlo á broma nuestros lectores? Pues trascribiremos algunas líneas del citado periódico, de las cuales se deduce todo lo que dejamos dicho respecto del señor Garzon.

He aquí cinco de las obras mas notables que ha realizado en los cuatro meses que hace gobierna y administra el departamento de Maldonado.

1°. *Ha vestido toda la Policia del Departamento*, trabajo en que aparece como sastre...y tambien como persona moral, porque tener *desnudos* á los guardias civiles hubiera sido escandaloso en alto grado.

2°. *Ha recorrido ocho secciones ofreciendo personalmente garantias á los habitantes de la campaña*; esto es, ha imitado á don Quijote, prometiéndole *desfacer agravios y enderezar entuertos*. Y es indudable que don Vicente ha cumplido sus promesas, porque nunca ha gozado de mas *garantias* (no se lea *sobas*) el departamento que gobierna.

3°. *Ha compuesto varias calles de los pueblos de San Carlos y Maldonado, habiendo dirigido personalmente los trabajos en el segundo punto*. Esto demuestra tres cosas: que pagó las composturas con su dinero (?)—que don Vicente Garzon

es un buen albañil y empedrador de calles—y que... si por cualquier accidente fuera destinado al taller de adoquines, no habría que perder mucho tiempo en enseñarle á picar piedras.

4°. *Se ha suscrito con diez pesos mensuales para sostener la banda de música de San Carlos*, lo que prueba que es protector de murgas y aficionado al bombo como don Héctor Varela.

5°. *Ha vestido y uniformado los presos haciéndolos confesar y comulgar como una medida de moral y orden público*. La primer obra, mas que de Jefe Político es de sastre; y la segunda, de sacristan mas que de Jefe Político. Estamos seguros que la Curia eclesiástica le pasará á Don Vicente una nota agradeciéndole la confesion y comunión de los presos.

Sería de desear que en la misma nota le pidiera la Curia que confesara y comulgara, á fin de ver si por este medio podria conseguirse que don Vicente Garzon cambiara de carácter.

Tales son los cinco principales y gigantescos trabajos hechos por el Jefe Político en cuatro meses de laboriosa administración. Para llegar al número de los de Hércules le faltan siete todavía.

Quiera Dios que los siete trabajos que aún le quedan por hacer, no sean mas dignos de reprobación que los siete pecados capitales.

Un amigo del Salto nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

«Diálogo entre un Comisario de Policia y un Procurador Fiscal.

El Comisario—Señor, vengo á llevarle preso.

El Procurador Fiscal—(Admirándose) Eu preso! Nao poder ser; tem que ser una equivocação.

Comisario—No, señor, no es equivocacion; á usted mismo es á quien vengo á llevar preso.

Procurador—Nao, senhor, nao pode ser; eu nao posso ir preso, eu sou Procurador Fiscal.

Comisario—Pero, señor, qué me importa á mí que vd. sea Procurador Fiscal? Yo tengo orden de llevarlo preso y me dispongo á cumplir con mi deber.

Procurador—(alterándose) Nao, senhor, eu nao vou preso; un representante do Fisco nao poder ir á cadeia.

Comisario—Señor, venga vd. conmigo, y verá si puede ir ó no preso como cualquier otro hijo de católico.

Y entre que sí y que no el Procurador Fiscal tuvo que seguir al Comisario.

Al llegar á la Comandancia se detuvo un momento el Procurador con el Comisario de órdenes, y de allí fueron á la Comisaría que este regentea. Estuvieron aquí un rato, y en seguida

enderezaron á mi Procurador al cuarto que de antemano le tenían preparado. Y... sin mas ni mas me lo embutieron en la tipa.

Ahora pregunto si el Procurador Fiscal es ó no igual al Alguacil del Juzgado. R. R.»

El Ferro Carril y La Tribuna anunciaron el fallecimiento de Don Toribio Vidal, Jefe Político de Tacuarembó; y hasta Don José A. Tavolara, redactor del segundo de esos diarios, escribió un artículo necrológico honrando la memoria del difunto.

Pero al dia siguiente los otros periódicos de la capital desmintieron la noticia dada por los colegas vespertinos; de lo cual viene á inferirse que *La Tribuna y El Ferro Carril* fueron liudamente fumados.

Mas fumados por quién? Dícese, con visos de verdad, que el autor del chasco sufrido por las hojas gubernistas, no ha sido otro que el hombre mas fumador que existe en la República. ¿No dan con él nuestros lectores?

A pesar del desmentido de la prensa, *El Ferro Carril y La Tribuna* no han rectificado la noticia que esparcieron; de modo que para ámbas publicaciones Don Toribio Vidal se ha ido realmente al otro barrio. ¿Si creerán que callando su pico la fumada es ménos espantosa? Pues callar es remachar el clavo y hacer mas visible el aldúculo de que se cubrieron.

Y qué corta pero qué bella fué la necrologia de *La Tribuna*! — «Don Toribio Vidal era un ciudadano honrado, hasta la exageracion si decirse puede, (que ya es exagerar) y que queria á su patria.» Esto nos hizo recordar lo que escribió don Domingo Cortés de don Pedro Varela — «Don Pedro Varela es uno de esos hombres que tienen una especie de mania por su patria.» ¡Y qué mania la de don Pedro Varela, para quien la patria era el Tesoro público!

Mas volviendo á nuestro tema, diremos que ni don Toribio Vidal, ni *El Ferro Carril* ni *La Tribuna* son los que han salido perdiendo en la fumada, el primero porque aun vive, y los otros porque ya los chascos no les hacen mella. Tantas veces han sido fumados, y tantas han de serlo todavía!

Los que han salido perdiendo son los habitantes de Tacuarembó, pues como Don Toribio Vidal no ha fallecido, y es muy probable que cure, y muy posible que vuelva á desempeñar la Jefatura Política de aquel Departamento, á sus moradores, que ya lo daban por muerto, se les ha ido el gozo al pozo con la rectificacion de la fúnebre nueva.

Les damos nuestro mas sentido pésame.